## MENSAJE DEL LCDO. RAFAEL HERNANDEZ COLON Gobernador de Puerto Rico 1973-76; 1985-92



EN OCASION DE DIRIGIRSE AL WORLD PRESIDENTS' ORGANIZATION SOBRE EL TEMA DE GOBERNABILIDAD

Museo de Arte de Puerto Rico Viernes 10 de diciembre de 2004 7:00 P. M. Amediados del siglo pasado, cuando Puerto Rico industrializó su economía, comenzaba a producirse una nueva evolución en las economías más avanzadas. Para la década de los '90, se hablaba ya de una nueva etapa histórica que a veces se denominaba la era post-industrial y a veces, la sociedad de información. Durante esa década que es la primera después de terminada la Guerra Fría que dividía el mundo en dos bloques ideológicos, se produce la globalización caracterizada por la movilidad irrestricta de capital que genera mayor volatilidad y aumenta la competencia para economías como la nuestra. Las nuevas reglas de juego significan que no hay mercados locales, que todos tenemos que ser competitivos a nivel global.

Este nuevo contexto en que nos desenvolvemos requiere una mayor eficacia en la gobernación del país para poder enfrentarnos a los retos que entraña. La exigencia no puede venir en peor momento. El resultado de las elecciones y los eventos ante la Comisión Estatal de Elecciones, el Tribunal Federal y el Tribunal Supremo de Puerto Rico nos han sumido en una incertidumbre y una desorientación dentro de las cuales muchos se preguntan sobre la gobernabilidad del país. Voy a tratar el tema con ustedes esta noche, pero no limitado a lo ocurrido después del 2 de noviembre, sino al problema más amplio de gobernabilidad que afecta no sólo a Puerto Rico, sino a la comunidad internacional en general.

Fui Gobernador de Puerto Rico durante tres mandatos. Durante el primero que se extendió de 1973 a 1976 Puerto Rico se enfrentó a una seria crisis económica y fiscal debido al embargo del petróleo que llevaron a cabo los países árabes en el año de 1973 y sus efectos sobre la economía internacional. Pudimos capear la tormenta con menores consecuencias porque teníamos la capacidad y los instrumentos adecuados para gobernar el país.

Durante aquel cuatrienio personas altamente talentosas y experimentadas como Teodoro Moscoso, Guillermo Rodríguez Benítez, Salvador Casellas, Ramón García Santiago, Víctor Pons, Salvador Rodríguez Aponte, Francisco de Jesús, para nombrar sólo algunos, ocupaban puestos claves en el gobierno. También teníamos en el nivel medio de las agencias, un gran número de servidores públicos bien entrenados imbuidos en la mejor tradición del servicio público. Por otra parte, el gobierno todavía tenía un tamaño manejable.

Cuando volví a la gobernación en 1985, los instrumentos de gobierno se habían embotado considerablemente por la politización del servicio público, por la inflación del personal en las agencias gubernamentales, y por la salida gradual de los gestores experimentados del nivel medio que habían llevado el gobierno desde la era de Muñoz Marín, el apogeo de la administración pública en Puerto Rico. A mi retorno en el '85, ya era más difícil reclutar gente altamente capacitada para los altos cargos de nuestro gobierno. La cultura individualista y yupista de los años Reagan, comenzaba a apoderarse de nuestros mejores talentos.

En comparación con mi primer mandato, durante el segundo era más difícil conseguir que se hicieran las cosas en el gobierno. Y durante el tercero, se hizo más difícil todavía la cosa. Empecé a sentir que el gobierno, como yo lo había conocido cuando fui Secretario de Justicia para el año de 1965, ya no funcionaba. Es mi impresión como expectador, que esto se ha puesto peor desde que salí del gobierno. Las condiciones que se han manifestado en el funcionamiento de las agencias gubernamentales y en el gobierno como tal, más los resultados de la última elección, han dado lugar a que se esté discutiendo el tema de la gobernabilidad de Puerto Rico.

Yo prefiero no usar la palabra gobernabilidad porque implica que el problema es uno con los gobernados, esto es, con el pueblo de Puerto Rico. Esta tesis es una excusa excelente para no hacer nada sobre el problema. Si el pueblo de Puerto Rico es ingobernable, entonces no hay nada que hacer. Esto es una pura sananería.

El problema no es el pueblo. El problema es nuestra capacidad de gobernar nuestra sociedad. Esta capacidad se mide por nuestras posibilidades de reclutar hombres y mujeres de talento y caracter en quienes podamos confiar nuestro bienestar y nuestro destino. Se mide, además, por los instrumentos que ellos tengan disponibles para gobernar.

Al salir del subdesarrollo, nuestra sociedad ha advenido en una más dinámica y compleja. El desarrollo, el crecimiento poblacional y de las ciudades y nuestra peculiar afluencia, han traido consigo sus propios problemas. No dan abasto ni las carreteras ni el agua. Las familias se han desintegrado, los valores del consumismo

enloquecido que tanto preocupaba a Muõz Marín, prevalecen. La droga se ha extendido a todos los rincones del país. La epidemia de asesinatos, parece un problema endémico sin solución. El desempleo estructural —un 10%— y la pobreza siguen agobiando al país aunque no como en el pasado.

Estos problemas no son exclusivos de Puerto Rico. Existen en mayor o menor grado en todos los países desarrollados. A algunos de ellos y en algunos sitios se les ha podido hacer frente con éxito. La prevalencia de los mismos en tantos países, el hecho de que parezcan intratables, el fracaso de las guerras contra la pobreza y las drogas, levanta el tema de gobernabilidad en el sentido interno o doméstico.

Pero también la gobernabilidad se plantea como un 'issue' a nivel del manejo de los problemas internacionales. Los problemas ambientales como el cambio climático, el terrorismo, la inmigración, el sida, ponen de manifiesto la incapacidad de las naciones para bregar con problemas que se extienden más allá de sus fronteras. Las instituciones internacionales como Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el protocolo de Kyoto, y otros instrumentos no han provisto el grado de gobernabilidad necesario para atender adecuadamente estos problemas de la humanidad.

La cuestión de la capacidad de gobernar se presenta en todos los niveles de gobierno. El gobierno local o municipal, el gobierno de las áreas metropolitanas, tales como la nuestra y otras mucho más grandes, el gobierno de los organismos de la sociedad civil, los gobiernos estatales, los gobiernos nacionales, y el gobierno de los problemas globales. La capacidad de gobernar es una de las

cuestiones fundamentales que enfrenta la humanidad en el día de hoy, como ha sido señalado por el Club de Roma que desde hace años viene analizando los problemas fundamentales del planeta.

Resulta imposible, pues, en una charla como la de esta noche abarcar todo el tema de la gobernabilidad. Pero voy a intentar hacer algunos comentarios sobre lo que tenemos que hacer para abordar este problema en Puerto Rico conforme a nuestra particular situación.

Antes que nada, tenemos que plantearnos, ¿qué es eso de gobernar? ¿De qué se trata?

Gobernar no es solamente mandar por derecho de autoridad. Gobernar es también guiar o dirigir a un pueblo hacia objetivos del bien común. Para gobernar en este siglo 21, los gobernadores, los alcaldes, los legisladores, tienen que tener la capacidad de hacer decisiones críticas de manera oportuna para atender los problemas existentes y a la vez para proveer la guía y la dirección que necesita nuestra sociedad para alcanzar niveles más altos de civilización y de humanidad.

Para gobernar en el sentido verdadero de la palabra, se requiere un sentido moral amplio y profundo. No me refiero meramente a una conducta personal que observe todas las reglas de la ética gubernamental. Me refiero a los valores que determinan las decisiones de un gobierno. Los valores que encarnan sus leyes y definen sus ejecutorias. Algunos le llaman visión al futuro que definen estos valores para una sociedad.

Luis Muñoz Marín inspiró los valores de la democracia, de la justicia social, de la dignidad del ser humano, del gobierno como

servicio, en los legisladores y en los funcionarios que con él le dieron a Puerto Rico el mejor gobierno que ha tenido en su historia. Un gobierno que inspiró en nuestro pueblo un sentido de propósito colectivo. Y de eso es que se trata cuando hablamos de gobernar. Cuando pensamos en gobernar como algo más allá de que repartir el presupuesto para que nuestros partidarios ocupen puestos públicos o se beneficien con contratos de gobierno. Cuando pensamos que gobernar es mucho más que ejercer el poder y mandar. Cuando entendemos que gobernar es educar, inspirar y darle sentido moral a un pueblo.

Y para ser moral, el gobierno tiene que anclarse sobre los valores y las aspiraciones compartidas de la sociedad. No en las preferencias partidistas que nos convierten en tribus ideológicas hostiles las unas con las otras.

Pero aunque de él hay que partir, y sin él nada importante se puede hacer en el gobierno, no basta ese gran sentido moral para gobernar. También es necesario ver y saber usar el gobierno como un instrumento dinámico para resolver los problemas de la sociedad. Esto implica tener la voluntad de acometer los problemas y el discernimiento para saber usar los medios apropiados para alcanzar el objetivo. Los problemas que tiene nuestra sociedad no se resuelven asignando dinero para programas obsoletos, ni manteniendo o aprobando reglamentos que solo sirven como excusas y pretextos para una burocracia temerosa de tomar decisiones. En el mejor de los casos, nuestros gobiernos han tendido hacia la incrementación de las líneas de actuación previamente presupuestadas y hacia modelos de decisión no innovadores, hacia

pequeñas mejoras políticas heredadas del pasado que no pueden hacer frente a las necesidades cambiantes que se plantean con la globalización en el siglo 21.

Gobernar hoy día requiere de estrategias innovadoras cuya validez se determine por los resultados.

Gobernar en esta era competitiva de globalización requiere replantearse el gobierno central que tenemos que determinar lo que eficientemente puede y debe hacer, lo que necesita para hacerlo y lo que no necesita, lo que debe pagar por que se haga pero no hacerlo, lo que ni debe hacer ni debe pagar.

Gobernar en este siglo 21 requiere profundidad de pensamiento, arrojo, creatividad, capacidad de aprender. Requiere la visión, la voluntad y el conocimiento de cómo echar a un lado el sistema monolítico de gobierno del pasado y cómo distribuir el poder a los niveles inferiores donde se pueden tomar las decisiones con rapidez o distribuirlo a otras esferas de actuación como los municipios o las organizaciones de la sociedad civil.

Gobernar hoy requiere desprenderse de las formas arcaicas e inefectivas de prestar servicios y procurar contratar los mismos como se hizo en mi Administración con la gerencia de los caseríos o reclutar la inversión particular como con el Puente Teodoro Moscoso.

Gobernar hoy requiere un cambio en la actitud burocrática prevaleciente que piensa que al cumplir con un deber de gobierno, hace un favor al ciudadano, a una cultura de servicios de calidad a quien tiene el derecho como ciudadano de ser servido bien y eficientemente por su gobierno.

Gobernar hoy requiere una medición regular del desempeño de las agencias en base a los resultados de sus ejecutorias, no de criterios burocráticos.

Reclutar hombres y mujeres con las capacidad para gobernar de esta manera, es poner a la sociedad puertorriqueña una valla bien alta para sobrepasar en una era donde las campañas y los medios han convertido la política en un circo. Ni los medios ni los partidos por sí mismos van a salir del círculo vicioso en que se encuentran para formar una opinión pública ilustrada que es punto de partida para mejorar la capacidad de gobernarnos. Es tarea de la sociedad civil en general, de la académica, de organizaciones como esta de ustedes, educar la opinión pública y exigir de nuestros partidos políticos un liderazgo a todos los niveles de gobierno con la capacidad de enfrentar los retos que la gobernación plantea en este siglo 21.

Proveer el talento que se necesita para gobernar y de los instrumentos que hacen falta es un problema de que hay que atender desde ahora pero cuya solución es a largo plazo. A corto plazo, sin embargo, tenemos problemas más inmediatos que también exigen nuestra atención.

Basado en mi experiencia con las elecciones, espero que cuando se termine el recuento que lleva la Comisión Estatal de Elecciones, Aníbal Acevedo Vilá será certificado como el próximo gobernador de Puerto Rico. Si prevalece el derecho aplicable, tanto federal como estatal, los votos bajo la insignia del PIP y en favor de Aníbal Acevedo y Roberto Prats, deben adjudicarse como correctamente emitidos. El tránsito de este proceso por el Tribunal Federal

quedará en la historia como un vergozoso intento de escarnecer la democracia puertorriqueña y de pisotear la voluntad expresada en las urnas.

Procede, por lo tanto, que enfoquemos el problema de gobernación que tendrá el país durante los próximos cuatro años debido a la división de poderes entre el Partido Popular en la Rama Ejecutiva y la mayoría PNP en la legislatura.

Seis días antes del pasado 2 de noviembre cuando el pueblo de Puerto Rico emitió su veredicto electoral, una señora de Caguas me escribió expresando su deseo sobre los resultados. Me dijo así:

"Que ambos partidos saquen el mismo porciento de votos. Ojalá que esto sea cierto. Así el pueblo se sentirá ganador. Nadie quiere sentir que ha perdido".

El deseo de esta señora parte del reconocimiento de un problema profundo al que se enfrenta Puerto Rico en estos momentos. Sufrimos de Akrasia, que quiere decir: debilidad de la voluntad. Estamos divididos. Para superar esta situación, los gobernantes de ambos partidos que ha elegido el pueblo tienen que crecerse dejando atrás los hábitos del pasado de prepotencia partidista e incomunicación y adoptar los hábitos más sofisticados del respeto mutuo, del diálogo, de cumplir la palabra, de transigir para acomodar las propuestas del otro en el interés público.

Gobernar a Puerto Rico bajo estas condiciones, es un reto intimidante. Pero un reto que nos ofrece la oportunidad de madurar democráticamente y para ello, tiene que haber un cambio radical de la mentalidad partidista caracterizada por el predominio de la mayoría a la mentalidad del gobierno compartido que requiere

diálogo, compromiso y el entendimiento del funcionamiento de nuestro gobierno bajo nuestra Constitución y nuestras leyes.

El presupuesto y las asignaciones especiales son las herramientas básicas de gobierno. Corresponde al Ejecutivo elaborarlos conforme a sus prioridades y someterlas al Legislativo. El Legislativo tiene que buscar su espacio con racionalidad dentro del marco presupuestario para atender sus propias prioridades y de esta manera puede llegarse a una avenencia. Si intenta despojar al Ejecutivo de la iniciativa que en estas materias le corresponde, habrá un tranque. Corresponderá entonces a la opinión pública hacerse sentir para que se resuelva el tranque.

El gobierno compartido puede funcionar si se lleva a cabo en el interés público. Durante los años de 1969 a 1972 tuvimos esta clase de gobierno. Luis Ferré era Gobernador de Puerto Rico y yo, Presidente del Senado. Ambos nos postulábamos para Gobernador en la próxima elección. Los populares no pretendimos gobernar desde el Senado. Aprobamos todos los presupuestos presentados por Ferré con algunas enmiendas. El 92.5% de sus asignaciones especiales también fueron aprobadas. Todas sus promesas de campaña fueron convertidas en ley. El 78% de sus propuestas legislativas que no se relacionaban con asignaciones, fueron aprobadas. El 94% de sus nombramientos, fueron confirmados. El 33% de los proyectos iniciados por el Senado, fueron firmados por Ferré, entre ellos, la enmienda Constitucional para el voto a los 18 años, la creación del Departamento de Recursos Ambientales, y de la Junta de Calidad Ambiental.

El gobierno funcionó. Se atendió el interés público, a veces desprendidamente, otras veces bajo la presión de la opinión pública, pero las cosas se hicieron.

En momentos con este, la opinión pública y la sociedad civil juegan un papel muy importante. Incluso, la sociedad civil puede jugar un papel de interlocutora entre el Ejecutivo y el Legislativo para encauzar los destinos del país. Me vienen a la mente, iniciativas gubernamentales que pueden tomarse en base de trabajos serios como la estrategia planteada el año pasado por la Cámara de Comercio y la Asociación de Industriales para relanzar el desarrollo de nuestra economía en el contexto altamente competitivo y exigente de la globalización.

Más aún, los agentes de la sociedad civil pueden mediar para que el gobierno compartido enfrente tareas políticamente ingratas, pero necesarias, que por llevarse a cabo de forma compartida, no tienen el costo político que conlleva cuando son iniciativas de una mayoría que controla todo el gobierno. Así se puede comenzar un proceso de revisión y transformación del marco institucional obsoleto que tiene el país —leyes, reglamentos, procesos, organizaciones— para adecuarlo al contexto competitivo de la sociedad de información en que vivimos.

Señoras y señores miembros de esta prestigiosa organización, estamos en el umbral de unos años retadores que pueden marcar un retroceso, pero también pueden rendir frutos insospechados si todos nos colocamos a la altura del momento histórico que estamos viviendo.

Vamos a dar cada uno lo mejor de nosotros, cada cual debe aportar en esta situación, y el país saldrá adelante.

\* \* \* \*

